

| | |
|---------------------|---|
| Zeitschrift: | Boletín hispánico helvético : historia, teoría(s), prácticas culturales |
| Herausgeber: | Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos |
| Band: | - (2009) |
| Heft: | 13-14 |
| Artikel: | El español de América : la variante peruana en la clase de español como lengua extranjera a través de un fragmento de Los Cachorros de Mario Vargas Llosa |
| Autor: | León, Magdalena |
| DOI: | https://doi.org/10.5169/seals-1047367 |

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 13.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

El español de América: la variante peruana en la clase de español como lengua extranjera a través de un fragmento de *Los Cachorros* de Mario Vargas Llosa

Magdalena León

Università degli Studi dell'Aquila

1.- PREMISAS METODOLÓGICAS.

El material que presenta el *Nuevo Plan Curricular* del Instituto Cervantes, «un amplio repertorio que pueda servir a distintos fines y utilidades relacionadas con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del español», está elaborado a partir de la norma culta de la variedad centro-norte peninsular española, pero esta institución es consciente de que el español cuenta con varias normas cultas, que aparecen anotadas y comentadas a lo largo del Nuevo Plan¹.

Los profesionales de la enseñanza del español como lengua extranjera tienen que conseguir que el alumno tome conciencia de la riqueza del patrimonio hispano. Para ello es necesario extender nuestros horizontes hacia las variantes americanas del español. Por lo que se considera oportuno incluir entre los puntos de los programas de español para extranjeros contenidos relativos a estas variantes americanas. Este acercamiento propiciará un enriquecimiento considerable de la competencia lingüística e intercultural del alumno. La introducción de estos contenidos en los programas permitirá al aprendiente comunicarse con los hablantes que usen esas variantes, así como leer la literatura en la que estas se pongan de manifiesto.

© Boletín Hispánico Helvético, volumen 13-14 (primavera-otoño 2009).

¹ Instituto Cervantes, *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, vol. 1, pág. 59.

Conviene recordar, en este sentido, que no hay una variante mejor o peor del español, pues todas son perfectamente legítimas, y que se utiliza la norma culta de la variante centro-norte peninsular en clase porque es la que todos entendemos y la menos excluyente. Esto explica que los escritores hispanoamericanos la empleen en sus obras. Al respecto, es interesante traer a colación las palabras de R. Lapesa:

La lengua española está vinculada a formas de vida, supuestos ideales y prácticos, preferencias e inhibiciones que las gentes de unos y otros países hispánicos comparten por igual, y gracias a las cuales no se sienten extrañas entre sí².

En este sentido, con Manuel Alvar, podemos afirmar que las obras literarias de unos y otros, las palabras de los autores de ambas orillas conforman la literatura española:

Mal se podría escribir la poesía de España si no consideráramos nuestro a Rubén Darío, y mal la novela de América si no tuviera por suyo a Miguel de Cervantes. Ésta es la cuestión: la lengua es propiedad indivisa, sobre la que todos tenemos los mismos derechos y los mismos deberes. Lógicamente, la literatura escrita en esa lengua es también un bien compartido y propiedad común³.

Para llevar a cabo nuestro objetivo – que el alumno conozca las variedades del español de América y que pueda comunicarse con los hablantes que las usan - recurrimos a la literatura porque consideramos que los textos literarios ayudan a una formación integral del alumno. A través de la belleza de un fragmento literario podemos contribuir al aprendizaje de algunos aspectos que podrían resultar de difícil adquisición, como por ejemplo, algunas de las características de las variantes americanas del español. Por otra parte, el texto literario nos permite extender la reflexión lingüística al marco cultural, y establecer lazos de unión entre el texto y su autor, o lo que es lo mismo, estudiar el contexto cultural en el que este se mueve. Además, el estudiante se sentirá más motivado si conoce de antemano al autor del fragmento, por

² R. Lapesa, «América y la unidad de la lengua española», *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Barcelona, Crítica, 1996, págs. 241-252, pág. 242.

³ M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel Lingüística, 1996, pág. 17.

haber leído otras obras de este escritor o por conocerlo por otros motivos.

Para este análisis hemos elegido un fragmento de *Los Cachorros* de Mario Vargas Llosa; los motivos son; en primer lugar, porque Vargas Llosa es uno de los escritores contemporáneos hispano-americanos con mayor proyección internacional; en segundo lugar, porque es uno de los pocos textos de este autor peruano que refleja fielmente la variante lingüística de la ciudad de Lima. Naturalmente, somos conscientes de la dificultad que entraña un texto como este, que resulta oscuro incluso para un hablante español medio. Creemos oportuno utilizar este tipo de texto en niveles altos de español en los que el alumno ya tenga una capacidad crítica suficientemente desarrollada como para poder diferenciar una variante del español de otra. El análisis de textos como este permitirá fortalecer ciertas estrategias comunicativas y consolidar su competencia sociocultural, como ya se ha señalado.

Antes de entrar de lleno en los aspectos estrictamente lingüísticos, daremos dos pinceladas sobre *Los Cachorros* y sobre Vargas Llosa, con el fin de encuadrar culturalmente al autor y a su obra. A continuación ofreceremos una noción general sobre el español de América, para seguir con los rasgos característicos del español de Perú. Terminaremos presentando el fragmento y su comentario lingüístico, focalizando nuestra atención en los rasgos característicos del español hablado en Perú⁴.

2.- MARIO VARGAS LLOSA. *LOS CACHORROS*.

Este poliédrico autor, escritor, periodista y hombre político, nació en Arequipa, Perú, en 1936. De familia burguesa, transcurrió su infancia y su adolescencia con su madre, ya que su padre les abandonó siendo él muy niño. Ingresa pronto en el colegio militar Leoncio Prado, experiencia que lo marcará profundamente, pues allí tuvo oportunidad de encontrarse con «la diversidad étnica y regional peruana»⁵, y de descubrir la violencia de la disciplina

⁴ No hablaré de “peruano” para referirmente al español de Perú porque el DRAE define “peruano” como «perteneciente o relativo a la lengua de este país de América» y, por tanto, no está definiendo la lengua de este país sino algo relativo a la misma. Tampoco en la página web de la Academia Peruana de la lengua “peruano” se emplea para definir la lengua en sí, sino para hablar de «todo uso lingüístico -fonético, morfosintáctico, léxico- vigente en el Perú pero excluido del español general». (<http://academiaperuanadelalengua.org/>).

⁵ M. Vargas Llosa, *El pez en el agua: memorias*. Barcelona, Seix Barral, 1993, pág. 104.

militar. Estas experiencias se reflejan descarnadamente en su primera y célebre novela *La Ciudad y los perros* (1963).

El quehacer literario de Vargas Llosa ha sido constante desde su más tierna edad. Escritor de poesía en su infancia, su *opera prima* es una pieza teatral *La huída del Inca* de 1952, pero será unos años después cuando empiece a hacerse un hueco en el panorama literario peruano. En 1959 publica un conjunto de cuentos titulado *Los Jefes*, en el que marca las distancias con cuanto se estaba haciendo en el Perú literario del momento. No obstante, podemos señalar con Oviedo que en esta colección de cuentos se observa la huella que han dejado en el joven Vargas Llosa los autores que estaban publicando cuando él inicia su andadura literaria. A ellos les debe un aspecto fundamental: «el descubrimiento de la ciudad, su dolorosa y violenta imagen» (Oviedo 1982: 54). La ciudad será uno de los *leitmotiv* de la primera producción del autor peruano. Esta misma ‘ciudad’ es la que lo lanza definitivamente al éxito. En efecto, con la publicación en 1963 de la novela *La Ciudad y los perros*, ya señalada obtiene distintos premios de gran prestigio: el Premio «Biblioteca Breve» y el Premio de la Crítica.

Unos años después, tras terminar *La casa verde* (1966) y antes de iniciar el monumental trabajo de *Conversación en la Catedral* (1969), Vargas Llosa acomete una historia que «lo venía rondando hacia tiempo» (Oviedo 1973: 9): *Los Cachorros*. Sin olvidar ni los motivos ciudadanos ni los caninos, en este relato Vargas Llosa da voz a un grupo de jóvenes de la burguesía limeña que estudian en el Colegio Champagnat de Miraflores. El texto narra la historia de estos «cachorros» desde el final de la infancia hasta la madurez (desde los ocho años hasta los treinta y tantos).

En la base de este relato se encuentra un hecho real; un artículo periodístico que Vargas Llosa había leído y que le había impresionado mucho: un perro mordió a un muchacho, dejándolo castrado. Nuestro autor inventa un personaje-víctima: Pichula Cuéllar, aquejado del mismo problema que el joven del artículo, y lo rodea de una serie de personajes que constituyen una especie de protagonista colectivo «Choto-Chingolo-Mañuco-Lalo». La castración de Cuéllar va más allá de un problema físico. En efecto, Vargas Llosa quiere poner de manifiesto la castración social y el sentimiento de frustración y de soledad que sufren seres humanos como Pichula en un mundo en el que lo que más cuenta son las apariencias, los bienes materiales y el dinero. El hombre está castrado porque no puede ser uno mismo.

Por lo que respecta a la técnica narrativa de *Los Cachorros*,

podemos señalar que se basa en el concepto de *novela total*. En este relato se nos revela un universo plurifacial; lo individual y lo colectivo se mezclan, lo interior y lo exterior se unen de una manera profunda, el uno se confunde con el otro.

Desde el punto de vista formal, «constituye uno de los experimentos narrativos más audaces que se hayan intentado en español.» (Oviedo 1982: 202). El autor mismo explica el procedimiento como la expresión de la realidad objetiva y de la subjetiva en una misma fase, mediante combinaciones rítmicas (ibidem: 203). Para lograrlo modifica los tiempos verbales, y usa un lenguaje vivo, común y corriente, como el de todo el mundo (Frank 1986: 159).

Autor de otras muchas novelas, de las que sólo citaremos algunas: *Pantaleón y las visitadoras* (1973), *La tía Julia y el escribidor* (1977), *Lituma en los Andes* (1993) o *La fiesta del Chivo* (2003), a su actividad literaria pronto se sumó la política. Con ideas liberales de derechas, en 1987 se presenta como candidato por el partido del «Movimiento Libertad» que se oponía al entonces presidente de la República Alan García Pérez. Años después, vuelve a presentarse como candidato, en este caso con el partido del Frente Democrático-FREDEMO. Tras perder las elecciones vuelve a Londres, donde retoma su actividad literaria.

3.- EL ESPAÑOL DE AMÉRICA.

3.1.- La base del español de América.

Hablar del español de América es hablar de un proceso vivo, que inicia cuando el castellano se está convirtiendo en español y que todavía no ha terminado.

Corría el *annus mirabilis* de 1492, veía la luz la *Gramática de la Lengua Española* de Nebrija cuando Colón abrió las puertas del Nuevo Mundo a Europa, llevando consigo no sólo sus ambiciones de navegante, sino también la lengua hablada por la tripulación de sus galeras: el español.

Mucho se ha hablado acerca de cuál es la base del español de América. Para aclarar bien este punto es necesario recordar tres tópicos relacionados entre sí, hoy en día absolutamente superados: el primero, la base del español de América es el español preclásico; el segundo, el español de América deriva de las variantes meridionales españolas; el tercero, las variantes americanas proceden del español vulgar de la época de la conquista.

A. Alonso se encargó de desbancar el primer tópico, haciendo

hincapié en que la etiqueta «pre-clásico» sólo puede aplicarse a la literatura, porque sólo el lenguaje literario se considera «clásico», pues, «el idioma hablado por la gente, por los aguadores y los obispos, por los oidores y los soldados, por los catedráticos y los bedeles, no es ni puede ser nunca clásico, y, por lo tanto, nunca puede ser anteclásico ni posclásico» (Alonso 1953: 11). Señala, asimismo, que es un error pensar que la base del español americano es sólo el español de finales del siglo xv, pues la conquista y, sobre todo, la llegada de los colonizadores procedentes de distintas regiones de España, se prolongó a lo largo del siglo xvi y hasta bien entrado el siglo xvii.

Con ellos llegaron también las innovaciones lingüísticas de la Península que se encontraba inmersa en la revolución fonética del siglo xvi. Esta revolución, como señala Lapesa, «coincidió en América con la sedimentación de la lengua importada» (Lapesa 1991: 567).

Respecto al segundo tópico señalado, Alonso nos recuerda que los españoles que llegaron en las galeras procedían de distintas regiones de España, y que las coincidencias entre las hablas meridionales españolas y las variantes americanas no prueban la dependencia de estas últimas de las primeras. En este sentido, hay que señalar, con Lapesa, que las coincidencias implican una evolución paralela de ciertos fenómenos lingüísticos en España y en las colonias (1991: 564). Por otra parte, y para poder saber cuál es la variante del español dominante en la colonización no podemos olvidar que «cada expedicionario, como todo hablante, hacía oscilar su lenguaje entre el uso local y el uso general» (Alonso 1953: 49), y que, con el fin de poder comunicarse entre ellos, gallegos, aragones, castellanos, extremeños, andaluces y canarios es muy probable que dejaran de lado su variante local en favor de la general. De manera que, concluye Alonso, habría que reconocer que la variante española que está en la base del americano es la variante castellana, pues esa era la admitida ya como «general» por todos los hablantes: «si al hablar de base lo que se busca es cuál fué la modalidad del castellano que predominó cuantitativamente en la composición primitiva del castellano colonial, ésta es sin duda la base: el que ya en España era el castellano general e interregional» (1953: 55). Además, según Lapesa, la convivencia «niveló los particularismos» (1992: 568).

El último tópico postulaba que el español vulgar de la época de la conquista está en la base del español de América. De nuevo «vulgar», como señala Alonso, tiene ecos literarios, ya que entre

los conquistadores no había nadie que hablara como escribía Garcilaso de la Vega, pero, en realidad, nadie en ningún momento de la historia del español habló como escribe esta o cualquier otra pluma de nuestras letras áureas. Según Alonso, «el pueblo que se desgajó de España para poblar América y construir en ella tal cultura estaba compuesto de rústicos, villanos, artesanos, clérigos, hidalgos, caballeros y nobles, aproximadamente en la misma proporción que el ‘pueblo’ que quedó en España.» (1953: 17). Cada uno de ellos, como veíamos antes, oscilaba entre dos niveles de lengua, y, repetimos, usaba la variante general para comunicar de la forma más certera con el mayor número de personas posible. Por otra parte, no hay que olvidar el temprano florecimiento de la cultura hispanoamericana, promovida por «el brillo aristocrático de las Cortes virreinales», y «la aparición tempranísima de las imprentas y de las Universidades, el cultivo colonial del teatro (...)» (ibíd), lo que confirma que a América llegaron desde el principio personas letradas.

En conclusión, según A. Alonso, la base del español americano es la «nivelación realizada por todos los expedicionarios en sus oleadas sucesivas durante el siglo XVI» (1953: 54). Por tanto, el español de América es el resultado de una nivelación diacrónica y diastrática de una serie de fenómenos lingüísticos y culturales.

Lapesa resumió con tino la cuestión, aludiendo, además, a la capacidad del español de América de innovar, de no limitarse a imitar al español europeo⁶: «lo singular del español americano es la presencia conjunta de rasgos que en España aparecen disgregados⁷, y su combinación con indigenismos, supervivencias e innovaciones, extraños a los hábitos peninsulares de hoy».

⁶ Utilizo “variante europea del español” siguiendo a Moreno de Alba, porque la “variante peninsular” podría excluir a las Islas Canarias. R. Lapesa, *América y la unidad...* cit., pág. 244, había hablado de “español atlántico” frente a “español castellano”, haciendo eco de una propuesta de Diego Catalán. En el “español atlántico”, tienen cabida tanto las hablas meridionales españolas como las variantes del español de América.

⁷ R. Lapesa, *América y la unidad...* cit., p. 244, señala que: «la marcada preferencia canaria y americana por *vine*, *tuvo* en vez de *he venido*, *he tenido* coincide con el uso gallego, asturiano y leonés; en el vocabulario y la semántica, (...) *cardumen* ‘banco de peces’, *buraco* ‘agujero’, *lamber*, *fundo*, *soturno* y muchos más, prueban el influjo lingüístico del noroeste ibérico. Por otra parte, la asibilación de *r* y *rr* y el ensordecimiento de la primera en ciertos grupos y posiciones (*otro*, *ministro*, *comer*) caracterizan el habla de la Rioja española, Navarra y Vascongadas, y dominan en áreas discontinuas a lo largo del espinazo orográfico de Hispanoamérica». Lo señala también en su *Historia de la Lengua española*, Madrid, Gredos, 1991, pág. 567, cuando dice que las distintas realizaciones de los fonemas

El español se expandió en la zona que hoy en día ocupan: Méjico, Cuba, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, Costa Rica y Panamá y en el sur de América: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y Argentina.

3.2.- Rasgos característicos del español de América⁸.

3.2.1.- Rasgos fonológicos

Los siguientes fenómenos fonéticos son comunes a la variante meridional del español y están presentes en Andalucía y en Canarias ya desde finales del siglo xv. Por otra parte, no todos afectan por igual a todo el territorio americano.

a) Seseo.

El seseo, según el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) «consiste en pronunciar las letras *c* (ante *e*, *i*) y *z* con el sonido que corresponde a la *s*». De manera que un hablante seseante dirá [serésa] en lugar de [θeréθa] «cereza».

b) Yeísmo.

El yeísmo supone la pérdida de la palatal lateral /ʎ/ en favor de la central /ʝ/. Este fonema adquiere diferentes variantes en la realización: [y], [ŷ], [ž], incluso [ž] o [š] (Alcina-Blecua 1975: 374). El yeísmo está muy extendido tanto en España como en América hasta el punto de ser un fenómeno aceptado por la norma culta.

c) Aspiración y caída de /-s/.

Este fenómeno afecta, sobre todo, a los plurales y puede provocar el cambio de timbre vocálico: «las casas» [la: kása:] «este» [ehte].

d) Neutralización o pérdida de /-l/ y /-r/.

Consiste en la confusión de /-l/ y /-r/ (tanto en posición lateral, como vibrante o intermedia); en los casos de confusión encontramos ejemplos como: [kálne] por [kárne], en otros llega incluso a la pérdida del sonido: [áto] por [álto].

que se ven afectados en la revolución fonológica del siglo xvi, en América no suponen una «repartición geográfica, sino mezcla y anarquía, ya que en cada punto se reunían gentes de distinto origen», lo que implica que los fenómenos que aparecen disgregados en España, en América aparecen en una misma zona, reunidos.

⁸ Me baso para elaborar este apartado en informaciones contenidas en Fontanella de Weinberg 1992, Moreno de Alba 1992, Lafuente 2005, Kany 1976, *Diccionario panhispánico de dudas* 2005, Alcina-Blecua 1975, Vaquero de Ramírez 1996.

d) Diferentes realizaciones de /x/

Una buena parte del territorio americano lleva a cabo una aspiración de este fonema, [h]. Además, podemos encontrar una realización velar, con alófonos prevelares ante vocal anterior, [xénte] «gente»; [axí], «ají»; medio velares ante vocal central, [xábón] «jabón»; y postvelares ante vocal posterior, [xuyár] «jugar».

f) Aspiración de la /h-/ inicial que procede de /f-/ inicial latina: FILIUM>hijo> hijo ['íχo]

3.2.2.- Rasgos morfosintácticos.

a) Pronombres personales

Un rasgo característico del español de América es la pérdida del pronombre personal *vosotros* que se sustituye por *ustedes*. Este fenómeno también se detecta en Andalucía occidental y en Canarias. En América el verbo concuerda en 3^a persona del plural, mientras que en las hablas meridionales españolas concuerda con la 2^a persona del plural.

El uso de *ustedes* en lugar de *vosotros* hace que en América el primero ya no tenga el valor de cortesía y distancia que se le da en el español de España, valor que, en cambio, sí se mantiene en el singular *usted* que se opone a *tú*. En ciertas zonas *usted* se opone a un sistema mixto de *tú* y *vos*, mientras que en otras sólo a *vos*.

Otro rasgo característico del español de América desde el punto de vista morfosintáctico es el voseo. El voseo consiste en el uso de *vos* en lugar *tú* para el tratamiento en contextos informales y en contextos familiares. Este uso de *vos* lleva consigo una serie de modificaciones en el paradigma verbal:

- 1.- cantáis, corréis, partís
- 2.- cantáis, corrís, partís
- 3.- cantás, corrés, partís
- 4.- cantas, corres, partes.

La tercera forma es la más extendida.

Según Moreno de Alba (1992: 26) es un rasgo arcaizante del español americano, pues en la España del siglo XVI *tú* se alterna con *vos* en contextos familiares, aunque este último ya empieza a perder el valor de distinción que poseía siglos antes. Por otro lado, al generalizarse el uso de *vuestra merced*, que dará más tarde el moderno *usted*, en contextos formales y como tratamiento

respetuoso, *vos* cae en desuso poco a poco hasta desaparecer a finales xvii. La norma que llega a América está compuesta por dos pronombres *tú/vos*, y se extiende de forma desigual. Es muy probable que el uso de *vos* se extendiera por América porque los primeros expedicionarios empleaban entre sí una forma de tratamiento que ya estaba desapareciendo en España, pero que ellos utilizaban porque pertenecían a una clase social humilde y, por tanto, todavía un poco anquilosada en la norma antigua (Kany 1976: 84).

Según la frecuencia de uso de *vos* en América se pueden distinguir tres zonas:

1.- *muy generalizado*: Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, noroeste de Venezuela, norte de Colombia, norte de Ecuador, la mayor parte de Bolivia, Paraguay, casi todo Uruguay y Argentina.

2.- *algo generalizado*: norte de Panamá, el estado mejicano de Chiapas, la costa pacífica de Colombia, sierra del Ecuador, oeste de Bolivia, sur de Perú, norte y sur de Chile, oeste de Uruguay.

3.- *poco usual*: Tabasco (Méjico), centro de Panamá, oeste de Venezuela, región central de Colombia, sur de Ecuador, área central de Chile⁹.

Este fenómeno es prácticamente el único rasgo exclusivamente americano de vasta extensión. Se caracteriza por su complejidad, porque muestra una gran variación de formas según las diferentes regiones en las que se emplea, como hemos tenido oportunidad de ver anteriormente.

b) Posesivos

La pérdida de *vosotros* ha generado un reajuste en el sistema de posesivos. Como explica Lapesa: «*su, suyo*, cuya excesiva carga de valores da lugar a tantas anfibologías, tienden a evitarlas significando exclusivamente 'de usted', mientras que cunden *de ustedes, de él, de ella, de ellos, de ellas*: «estuvo ayer en la casa de ustedes» (...). También *nuestro* se halla en decadencia, sustituido frecuentemente por *de nosotros*: «las penas y las vaquita/siguen una misma senda: / las penas son de nosotros, / las vaquitas son ajenas»» (1991: 583).

c) La derivación en América: diminutivos y aumentativos.

En el español americano se utilizan bases léxicas para formar

⁹ Esta distribución se debe a Iraset Páez Urdaneta, citada por Moreno de Alba (1992: 26), del que tomo el dato.

diminutivos y aumentativos que no suelen emplearse en la variante europea. En este sentido, es perfectamente posible encontrar un gerundio como base de un diminutivo, en casos como: *corriendito*, *andandito*; o un adverbio: *ahorita*, etc. Vaquero de Ramírez lo explica diciendo que hay que tener en cuenta el valor afectivo del diminutivo y su poder para suavizar la comunicación, que se llevan a las últimas consecuencias en la expresión familiar hispanoamericana (1996: 26). Los sufijos más frecuentes, que no son ajenos al español de España, son: -eto/a, -ito/a, -illo/a, -ico/a. Así mismo, señalamos la productividad del sufijo -ada aplicado a bases nominales que indican acción y efecto, en casos como: «conversada» de *conversación*, etc.

d) Adjetivo en función de adverbio.

Como recuerda Lapesa (1991: 586), el adjetivo se usa como adverbio con más frecuencia que en español de España, en casos como: *se iba suavecito*, *¡qué lindo que habla*.

e) Cuestiones verbales.

1.- *Tiempos verbales*

- *Pretérito perfecto-pretérito indefinido*.

Esta oposición en América tiene implicaciones fundamentalmente aspectuales y no tan claramente temporales como en el español europeo (Moreno de Alba 1992: 28). Esto hace que en América el pretérito indefinido pueda aparecer con modificadores que incluyan el «ahora».

- *Imperfecto de subjuntivo*.

Por lo que respecta a la morfología de este tiempo, en América desaparece casi completamente la forma en -se, en favor de la forma en -ra.

- *Futuro analítico vs sintético*.

El español de América tiene una tendencia más pronunciada al uso de estructuras perifrásicas para expresar noción de futuro que el español europeo. Pese a que en el español de España este fenómeno también se observa, en América su uso resulta todavía más frecuente.

Las perifrásis más utilizadas se forman con el verbo *ir+a+infinitivo*: *voy a salir* en lugar de «saldré». También podemos encontrar perifrásis formadas por *estar+gerundio* con valor de futuro, en casos como: *está llegando*, para indicar «llegará», o *me estoy yendo mañana* para decir «me voy mañana». Esta perifrásis puede tener igualmente valor puntual en el presente y en el pasado (*está*

saliendo, para decir «sale», o *estuvo saliendo* para «salía»).

2.- *Tendencia al uso reflexivo de los verbos.*

Consiste en el uso de verbos intransitivos con pronombres reflexivos. Así, encontramos usos del verbo *aparecer* como *aparecerse* o *tardar* como *tardarse*.

3.- *Flexión plural de haber y hacer en construcciones existenciales y temporales.*

En la variante del español de España las construcciones existenciales presentan los verbos *haber* y *hacer* más un complemento que nunca concuerda en número con estos, dado que se trata de una forma impersonal y por tanto invariable. En cambio, en prácticamente toda Hispanoamérica el verbo concuerda en número con el complemento, en casos como: *no hubieron heridos, ahí pueden haber quince mil personas, hicieron seis semanas*.

4.- *Locuciones verbales.*

C. Kany dedica casi cien páginas de su monografía *Sintaxis hispanoamericana* a las «locuciones verbales», entre las que incluyen las estructuras perifrásicas. Kany repasa detalladamente, además, las locuciones de uso general americano, considerando aspectos relativos a su significado, al uso y la presencia de estas estructuras en la Península y posible origen de las mismas. Resulta interesante señalar que una buena parte de las locuciones se encuentran también en algunas regiones españolas, sobre todo, en el sur, y que, otras, en cambio, han dejado de usarse completamente en el español europeo, tanto en zonas rurales como urbanas. Señalo sólo algunos casos:

- *No le hace*: corresponde al peninsular «no me importa». Su uso en España es bastante menor que en América (Kany 1976: 277), ej.: *no le hace que se vaya la cocinera*.

- *Se me hace, se me pone*: idéntico al peninsular «se me figura», «me parece». Como la locución anterior, el uso en España es menor que en América y se reduce a algunas zonas de Andalucía, ej.: *Se me pone que lo va hacer* (Kany 1976: 278).

- *No te hagas*: idéntico al peninsular «no te hagas el tonto», nace a partir de la reducción de esta expresión. Según Kany, «el carácter indefinido de la locución contribuye a aumentar su sugestiva expresividad» (1976: 280), ej.: *No te hagas, porque sé que entiendes bien lo que te digo* (Kany 1976: 281).

- *Dizque*: muy utilizada en la lengua antigua - hasta el punto de ser repertoriada por Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua* - en

lugar de *dicen que* o *se dice que*, esta locución se utiliza en la mayoría de las regiones americanas mientras que ha caído completamente en desuso en España, salvo en algunas áreas rurales.

- *Ya está*: esta locución se forma a partir del apócope de una más extensa: *ya está hecho*, con el valor de «de acuerdo», y se usa en contextos informales y familiares, ej.: *Cualquier otra cosita que usted encuentre ... traeráme no más, le he de pagar bien.* - *Ya está, viejito!* (Kany 1976: 305).

f) Adverbios y locuciones adverbiales.

- *Aquí, ahí, allí*: el uso de los adverbios deícticos: - *aquí, ahí, allí* - sufre alguna modificación en el español de América respecto a la norma del español europeo; en primer lugar, hay que decir que *aquí* suele ser sustituido por *acá* y que este último indica «con vaguedad la situación o movimiento» mientras que el primero hace referencia a una situación concreta (Kany 1976: 319); en segundo lugar, señalamos que *ahí* con frecuencia reemplaza a *allí*; en tercer y último lugar, anotamos que *allí* puede ser reemplazado por *allá*.

En otro orden de cosas, los adverbios *ahí* y *allí/allá* pueden desempeñar funciones de adverbios de tiempo, con el significado de «entonces». El primer adverbio, *ahí*, tiene un valor de futuro, mientras que el segundo, *allí/allá*, posee un valor de pasado, ej.: *la primera semana salió quinto y la siguiente tercero y después siempre primero hasta el accidente, ahí comenzó a flojear* (*Los Cachorros*, p. 54 edición. Cátedra).

- *Siempre*: además de los significados del español de España, en América tiene el significado de «por fin, al cabo»: *¿siempre fueron al cine anoche?* (Lapesa 1991: 593).

- *Recién*: «se emplea sin participio, con el significado temporal de 'ahora mismo', 'entonces', 'apenas', etc.» (Lapesa 1991: 593), en casos como: *recién habíamos llegado* «apenas habíamos llegado». Kany recuerda que en español antiguo se empleó con el significado de «hace poco tiempo». En Hispanoamérica puede tener varios valores: «ahora mismo», «hace poco tiempo»: *llegó recién*; «sólo», «sólo entonces»: *recién hoy, recién ahora*; «apenas», «tan pronto... como»: *lo vi recién llegó*. (Kany 1976: 379).

- *De seguido, seguido*: se emplea en lugar de «en seguida». En el habla familiar se prefiere la forma *seguido*: *Don Fabio dejó de venir seguido* (Kany 1976: 355).

- *A diario, diario*: con el valor de «todos los días»: *Me escribirás a diario, ¿sabes?* (Kany 1976: 324). *A diario* también se usa en el

español europeo, con el mismo valor de «todos los días» (DRAE).

- *A la distancia, largo*: para la expresión peninsular «a distancia», se emplea tanto en Hispanoamérica como en Andalucía, quizás por analogía con «a lo lejos», en casos como: *Había descubierto a la distancia a Juan de Dios* (Kany 1976: 331).

- *Hoy mañana*: se ha extendido en el habla popular y rústica por analogía con *ayer tarde* (=ayer por la tarde): *ayer mañana, mientras leía en el corredor... he visto llegar al señor Tin* (Kany 1976: 362).

- *No más*: esta locución puede tener varios valores: el primero, «solamente», corresponde al español de España «nada más»: *Es no más, compadre* (Kany 1976: 367); el segundo, se emplea como sufijo reforzativo con adjetivos y adverbios, en casos como: *ahí no más* para indicar «ahí mismo, ahí precisamente»; el tercero, se usa para enfatizar formas verbales con el significado de «sin recelo, resueltamente»: *Golpee no más* (Kany 1976: 370).

- *Por las dudas*: corresponde a «por si acaso» o «por si las moscas» de España: *Bueno, por las dudas, ya el jefe le había adelantado algo sobre la conveniencia de ser previsor* (Kany 1976: 373).

- *Quién sabe*: para «quizás»: *Quién sabe iban a decir algo* (Kany 1976: 376).

3.2.3.- Léxico.

En el léxico actual americano encontramos, según Vaquero de Ramírez (1996: 39), tres grandes componentes a los que podríamos añadir un cuarto:

- 1.- voces procedentes del léxico patrimonial
- 2.- voces procedentes del léxico autóctono
- 3.- voces procedentes del léxico africano
- 4.- voces procedentes de otras lenguas: el francés, el portugués, el italiano y el inglés.

1.- *Voces procedentes del léxico patrimonial.*

En América perduran un buen número de palabras actualmente en desuso en el español europeo que suelen considerarse, erróneamente, arcaísmos léxicos, pues un sinfín de palabras vivas que emplean millones de hablantes no pueden ser arcaísmos. Así, sería más adecuado hablar de «arcaísmos relativos», con Moreno de Alba (1992: 51). Ejemplos de estas palabras sería: *afligir* «preocupar», *liviano* «ligero», *lindo* «hermoso».

En el vocabulario americano aparecen palabras procedentes de distintas regiones españolas; de Andalucía: *amarrar* «atar», *guiso*

«guisado», *agarre* (pelea), *alambique* (fábrica de aguardiente), *cobija* (ropa con que se tapa uno en el lecho), etc.; de Canarias: *ensopar* «mojar, dejar hecho una sopa», etc.

También tenemos que tener en cuenta las palabras de origen hispánico que nacen ante la necesidad de nombrar una nueva realidad, ya sea para imágenes nunca vistas, ya sea para hablar de acciones hasta entonces no realizadas. En este sentido, destacan palabras del ámbito marinero, adquiridas seguramente durante la larga travesía, usadas con otros valores y referidas a actividades terrestres: *arribar* «llegar a un lugar», *atracar* «arrimar un vehículo», *aparejo* «conjunto de cosas», *guindar* «colgar», *botar* «tirar», etc. (Fontanella de Weinberg 1992: 168, Ramiro de Vaquero 1996: 42).

2.- *Voces procedentes del léxico autóctono.*

Este término hace referencia al léxico proveniente de las lenguas indígenas. Hay que señalar las tres más importantes: quechua, taíno y nahuátl¹⁰. A ellas pertenecen la mayor parte de los indigenismos extendidos por toda América. Del quechua proceden palabras como: *cancha* «terreno llano», *cóndor* «buitre americano», *mate* «infusión de hierba bebida como té», *poroto* «habichuela, alubia», etc.; del taíno (voces arahuaco-taínas): *canoa*, *barbacoa*, *cacique*, *cacahuete*, *maíz*, *amní*, *sabana*, etc.; del nahuátl: *aguacate*, *petaca*, *tiza*, *tomate*, etc.

3.- *Voces procedentes del léxico africano.*

La introducción de mano de obra esclava en distintas regiones americanas en las que ya se hablaba español supuso la entrada de un cierto número de préstamos léxicos africanos, sobre todo, en el Caribe. Entraron términos referidos al campo semántico de la música, de la danza y de los instrumentos musicales: *mambo*, *conga*, *samba*, etc.; nombres de frutas: *banana*, etc.

4.- *Voces procedentes de otras lenguas: el francés, el portugués, el italiano y el inglés.*

En el español de América encontramos asimismo vocablos procedentes del francés, del italiano, del portugués y del inglés, entre otros idiomas. Por lo que respecta al francés, podemos expli-

¹⁰ El quecha es la lengua del imperio Inca, que se extendió desde la costa del Pacífico hasta los Andes, y desde Ecuador hasta Chile. El taíno es una lengua del grupo lingüístico araucano; los araucanos dominaban La Española, Cuba y Puerto Rico antes de la conquista española. El náhuatl es la lengua hablada por los pobladores del imperio Azteca, que se extendía por el Valle Central de Méjico antes de la llegada de los españoles.

car la presencia de palabras procedentes de esta lengua por el prestigio cultural de este idioma. El italiano domina en la zona rioplatense y abunda en el ámbito familiar: en la alimentación (*feta* «rebanada», *panceta* «tocino», etc.); la familia (*nona, nono, nonina, nonino* «abuela, abuelo, abuelita, abuelito»); la vida cotidiana: (*capo* «jefe», *bochar* «suspender un examen», etc.). El portugués, por su parte, aparece en zonas limítrofes con Brasil. El inglés no tiene el mismo grado de penetración en todo el territorio americano y forma parte del léxico americano por su condición de lengua internacional y de prestigio.

3.3.- El español de Perú.

Francisco Pizarro, natural de Trujillo, Cáceres, se adentra en el territorio del Imperio Inca en torno a 1531. Allí se había desarrollado una de las grandes civilizaciones indígenas que desempeñaron un papel privilegiado en la conquista gracias a sus riquezas y a sus fabulosos tesoros. Pizarro pudo entrar en Cuzco por sus alianzas con la nobleza de la ciudad. Llegó, además, en un momento delicado para la historia interna del Imperio Inca, que estaba recuperando el equilibrio perdido después de una guerra civil interna por el dominio total del territorio.

El quechua, la lengua de los antiguos pobladores, había desempeñado funciones de lengua de civilización para organizar uno de los estados más complejos de la historia, y cuando llegaron los españoles, tanto el quechua como el náhuatl fueron lenguas utilizadas por los misioneros. Esto podría explicar que ambas tengan todavía hoy en día una fuerte presencia en varios puntos de América (Moreno de Alba 1992: 76). Estas son las que los conquistadores y misioneros llamaban «lenguas generales» que se impusieron en Hispanoamérica como lenguas de superestrato ya que resultaba más fácil evangelizar en esas lenguas que en español. Por este motivo alcanzan un nivel de expansión que nunca antes habían tenido (Quilis 1992: 40-44).

Desde los primeros compases de la conquista se empezó a establecer una gran diferencia entre las zonas urbanas y las periféricas. Las ciudades, como Lima o Ciudad de Méjico, se convirtieron en el centro de todas las actividades culturales y económicas del Virreinato y, como consecuencia, en lugares de mezcla e intercambio lingüístico. En ellas, además, se fundaron la primeras universidades ya a mediados del siglo XVI, que se convierten en motores de irradiación cultural.

En la periferia vivían los campesinos que se dedicaban a la

agricultura y, en general, tenían pocos contactos con la metrópoli, lo que les aisló lingüísticamente. Así se conforman dos modalidades del español de Perú: la costeña, en las áreas de concentración hispánica, es decir, en los centros urbanos, y la andina, en las zonas mayoritariamente indígenas, más concentrados en la periferia (Caravedo 1996: 154).

Los más de cuatro siglos de contacto entre el español y el quechua llevaron una gran cantidad de palabras de esta última lengua al español de Perú y es posible que varios rasgos de la pronunciación peruana hayan recibido el influjo de las lenguas indígenas de Perú.

3.3.1.- Características generales del español de Perú

El español de Perú comparte muchas características con las otras variantes americanas, pero posee una serie de peculiaridades propias, por influencia, en muchas ocasiones, del quechua.

Entre los fenómenos fonéticos más destacados señalamos «la alternancia entre los segmentos /e/ /i/ por un lado y /o/ /u/, por otro» en ejemplos como: *ajé* por «ají», *octubre* por «octubre» (Caravedo 1996:158). En los diptongos se observa una tendencia a la monoptongación, a la asimilación a un sonido semiconsonántico o a la pérdida de una de las vocales: *iscuyla* por «escuela», *liyún* por «león», *surti* por «suerte» (ibidem). Según Caravedo, estos ajustes fonéticos son consecuencia de la mezcla entre el quechua y el español, pues los hábitos articulatorios de la lengua inca influyen en la producción de los sonidos españoles.

En el ámbito morfosintáctico, hay que señalar que aunque existen zonas de la provincia de Arequipa, de la de Tacna, Moquegua y Puno en las que el voseo convive con el tuteo, Perú se considera un país prácticamente tuteante. (Kany 1976: 160; Caravedo 1996: 161).

En el uso de los pronombres átonos de tercera persona, hay que señalar que la zona urbana suele seguir la norma etimológica, utilizando *lo* y *la* para los complementos directos de persona tanto en masculino como en femenino y *le* para los complementos indirectos. Aunque existe alguna infracción a la regla también en esta zona, en casos como: *se le ve bien*, en lugar de *se lo ve* (Caravedo 1996: 161).

Otro rasgo significativo es el uso de la construcción *volvió en sí*, en la que el reflexivo no cambia de persona y queda invariable: *volviste en sí*.

En el sistema verbal, destacamos el uso del futuro perifrástico

con el verbo *ir*, como en muchas otras variantes americanas. Se utilizan, además, otras perifrasis para expresar futuro, como las construcciones con el verbo *estar*: *estoy llegando mañana*. Según Kany, «en las regiones andinas en particular, *estar+gerundio* puede reemplazar a cualquier forma verbal simple (...): *estar teniendo=tener, estás pudiendo=puedes*» (1976: 284).

El uso del futuro sintético puede tener un valor de duda: *será así pues, estarás cansado* (Caravedo 1996: 165).

El pretérito indefinido se prefiere al pretérito perfecto, sobre todo, en las zonas andinas y amazónicas. En otro orden de cosas, las formas impersonales de *haber* presentan concordancia con el complemento al que acompañan: *habían personas*. Estos fenómenos, como hemos dicho anteriormente, se observa en buena parte del territorio americano.

La variante peruana posee usos especiales de los adverbios *delante* y *atrás*, que se combinan con los posesivos de distintas maneras: *en (mi, su) delante, en (mi, su) atrás*, en la zona andina, mientras que en la zona costeña encontramos en estos contextos el adverbio *delante*: *delante de mí*, así como el uso de *atrás tuyo* (Kany 1976: 67, Caravedo 1996: 167).

Los adverbios de lugar se suelen combinar con la preposición *en*, sobre todo, en las hablas andinas: *estoy en allá, en aquí*. Por otra parte, como señala Caravedo (1996: 167), los complementos circunstanciales se presentan sin preposición: *voy Lima*. El adverbio *muy* intensifica a los adjetivos superlativos: *muy riquísimo*.

Los adverbios pueden convertirse en categorías variables y admitir la flexión en género y número, en casos como *medio cansado, media cansada*. También pueden ser base para la formación de diminutivos y aumentativos: *ahorita, tempranazo*, etc.

Por lo que respecta a las locuciones adverbiales y verbales destacamos, aparte de las ya citadas - *ya está, no te hagas* - otras como *no más* o *al tiro*. La primera, *no más*, puede tener varios valores y corresponde al europeo «nada más». En Perú y en otros países (Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile y Ecuador) puede suavizar el tono de una frase, sobre todo en oraciones imperativas (Kany 1976: 315). La segunda, *al tiro*, corresponde a «al instante» en el español de España (Kany 1976: 335).

En lo relativo al léxico del español de Perú, podemos observar que el quechua influye con fuerza en las áreas andinas, pese a que no pocas palabras procedentes de esa lengua se han incluido en el uso común del español peruano. Entre las palabras procedentes de esta lengua citamos: *chacra* «granja pequeña», *chascoso*

«despeinado», *concho* «sedimento del café», *chupe* «guisado hecho de papas en caldo, al que se le añade carne o pescado, mariscos, huevos, ají, tomates y otros ingredientes», *chancón* «empollón», etc.

3.3.2.- La variante peruana en *Los Cachorros* de Mario Vargas Llosa.

El fragmento seleccionado pertenece al capítulo 3. Los protagonistas de la historia han encontrado su media naranja. Ellos y sus respectivas parejas empiezan a dudar de la intención de Pichula Cuéllar de buscarla. Él empieza a hacer locuras para llamar la atención de sus amigos. El fragmento narra, precisamente, una de esas locuras: «correr olas».

A continuación transcribimos completamente el fragmento y señalamos con subrayado las palabras que luego analizaremos.

Y Chabuca que no fuerá aguado, ven y así un día encontrarás una chica que te guste y le caerás. Pero él ni de a vainas, de perdido, nuestras fiestas lo aburrían, de sobrado avejentado, no iba porque tenía otras mejores donde me divierto más. Lo que pasa es que no te gustan las chicas decentes, decían ellas, y él como amigas claro que sí, y ellas sólo las cholas, la medio pelo, las bandidas y, de pronto, Pichulita, sssí le gggggustabbbban, comenzaba, las chicas decentttes, a tartamudear, sssólo qqque la flaccca Gamio nnno, ellas ya te muñequaste y él adddddemás no habbbía tiempo por los exámmmmenes y ellos déjenlo en paz, salíamos en su defensa, no lo van a convencer, él tenía sus plancitos, sus secretitos, apúrate hermano, mira qué sol, «*La Herradura*» debe estar que arde, hunde la pata, hazlo volar al poderoso Ford.

Nos bañábamos frente a «*Las Gaviotas*» y, mientras las cuatro parejas se asoleaban en la arena, Cuéllar se lucía corriendo olas. A ver esa que se está formando, decía Chabuca, esa tan grandaza ¿podrás? Pichulita se paraba de un salto, le había dado en la yema del gusto, en eso al menos podía ganarnos: lo iba a intentar, Chabuquita, mira. Se precipitaba –corría sacando pecho, echando la cabeza atrás– se zambullía, avanzaba braceandolindo, pataleando parejito, que bien nada decía Pusy, alcanzaba el tumbo cuando iba a reventar, fíjate la va a correr, se atrevió decía la China, se ponía a flote y metiendo apenas la cabeza, un brazo tieso y el otro golpeando, jalando el agua como un campeón, lo veíamos subir hasta la cresta de la ola, caer con ella, desaparecer en un estruendo de espuma, fíjense fíjense, en una de éas lo ya a revolcar decía Fina, y lo veían reaparecer y venir arrastrado por la ola, el cuerpo arqueado, la cabeza afuera, los pies cruzados en el aire, y lo veíamos llegar hasta la orilla suavecito, empujadito por los tumbos.

Qué bien las corre, decían ellas mientras Cuéllar se revolvía

contra la resaca, nos hacía adiós y de nuevo se arreaba al mar, era tan simpático y también pintón, ¿por qué no tenía enamorada? Ellos se miraban de reojo, Lalo se reía, Fina qué les pasa, a qué venían esas carcajadas, cuenten, Choto enrojecía, venían porque sí, de nada y además de qué hablas, qué carcajadas, ella no te hagas y él no, si no se hacía, palabra. No tenía porque es tímido, decía Chingolo, y Pusy no era, qué iba a ser, más bien un fresco, y Chabuca ¿entonces por qué? Está buscando pero no encuentra, decía Lalo, ya le caerá a alguna, y la China falso, no esta buscando, no iba nunca a fiestas, y Chabuca ¿entonces por qué? Saben, decía Lalo, se cortaba la cabeza que sí, sabían y se hacían las que no, ¿para qué?, para sonsacarles, si no supieran por qué tantos porqué, tanta mirada rarita, tanta malicia en la voz.

3.3.2.1.-Aspectos morfosintácticos

a) Pronombres personales y pronombres átonos.

En este relato se usa *ustedes* para la segunda persona plural en lugar de *vosotros*. Lo usan todas las clases sociales e individuos de distintas edades en contextos familiares e informales. En los ejemplos siguientes presentamos las formas verbales en las que se muestra como el narrador hace la concordancia con *ustedes*: *déjenlo, fíjense, cuenten, saben*¹¹.

Además, en el texto domina el uso generalizado de *tú* para la segunda persona del singular porque los protagonistas son jóvenes y amigos y porque es la norma que domina en prácticamente todo Perú, como veíamos anteriormente: *te guste, te gustan, te muñe queaste, apúrate, fíjate, no te hagas*.

Siguiendo con el análisis de los pronombres átonos, se observa algún caso de loísmo como: *nuestras fiestas lo aburrián*, en el que se esperaría un *le*. Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, el loísmo consiste en «el uso impropio de *lo(s)* en función de complemento

¹¹ Otros ejemplos del mismo fenómeno en el texto, (remito a las páginas de la edición de 1988 publicada por Seix Barral): «muchachos, juren que se rajarán» (pág. 113), «ténganle un poco de piedad del Director» (pág. 117), «¿tiraron buen plan?» (pág. 125), «una de ustedes sería la sacrificada» (pág. 127), «y ahora cállense que ahí está» (pág. 129), «suéltenme, delirando, le importaba un pito» (pág. 130), «no se la pierdan» (pág. 134), «pero ustedes no le dicen» (pág. 137), «pero Teresita déjenlo, blusita blanca, no lo fundan» (pág. 141), «fíjense, ahí venía Cuéllar» (pág. 143), «mírenlo, un bracito, ahí, ahí» (pág. 144), «mírenlo, mírenlo, ahí está, qué ricura» (pág. 149), «no se vayan a hacer pis» (pág. 150), etc.

indirecto masculino (de persona o de cosa) o neutro (cuando el antecedente es un pronombre neutro o toda una oración), en lugar de *le(s)*, que es la forma a la que corresponde etimológicamente ejercer esa función».

En cambio, el *lo* que aparece en *déjenlo* es correcto, ya que es el uso etimológico del pronombre átono en función de complemento directo de persona. Lo mismo sucede en el caso de *no lo van a convencer*, porque el verbo *convencer* rige un complemento directo de persona que refleja ese pronombre átono. El mismo razonamiento puede aplicarse a *hazlo volar al poderoso Ford*, así como en *lo iba a intentar*, aunque en este caso esté sustituyendo a un complemento directo de objeto. Vuelve a sustituir a un complemento directo de persona en: *lo veíamos subir, lo va a revolcar, lo veían reaparecer*.

El pronombre átono en función de complemento directo femenino aparece representado en el texto por *las*, respetando perfectamente la norma etimológica: *Qué bien las corre*.

Para terminar con los pronombres átonos pondré un par de ejemplos interesantes: *qué les pasa*, donde *les* tiene como referente a *ustedes* y, por tanto, desempeña la función sintáctica de complemento indirecto; *ya le caerá a alguna*, en el que tenemos una duplicación del complemento indirecto, que aparece explícito en «*a alguna*».

b) Verbos

La presencia de perífrasis en *Los Cachorros* es bastante relevante. En el fragmento elegido aparecen los siguientes ejemplos: *no lo van a convencer, lo iba a intentar, iba a reventar, va a correr, lo va a revolcar, iba a ser*¹².

El uso del pretérito indefinido en contextos en los que habríamos podido encontrar un pretérito perfecto en el español de España, se refleja en el fragmento estudiado en los siguientes ejemplos: *ya te*

¹² Otros ejemplos del texto: «¡aunque iba a estar más difícil!» (pág. 109), «qué iba a ser» (pág. 109), «tal vez no saben pero cualquier día van a saber» (pág. 129), etc.

¹³ Otros ejemplos del texto: «Los daneses sólo mordían cuando olían que les tienes miedo, ¿quién te lo dijo?» (pág. 109), «estaba en un cuartito lindo, hola Cuéllar, paredes blancas y cortinas cremas, ¿ya te sanaste, cumpita?» (pág. 112), «Lalo no, qué iba a ser, a él su mamá le decía cada noche antes de acostarse ¿ya te enjuagaste la boca, ya hiciste pipí?» (pág. 113), «¿Tiraron buen plan?, decía Cuéllar, mientras nos quitábamos los sacos (...)» (pág. 129), «sólo que no era seguro todavía, había que esperar una respuesta del doctor, mi viejo ya le escribió (...) ¿ya llegó?, no» (pág. 134), etc.

*muñequaste, se atrevió decía la China*¹³.

En el fragmento elegido hay varias formas del futuro sintético, una de ellas tiene un valor de duda que suele dársele a este tiempo en la variante peruana del español: *¿podrás?*

El DRAE acepta el uso de «asolear» como pronominal y lo define como: «dicho del calor, de una sequía, etc.: secar los campos, o echar a perder sus frutos». En el fragmento en examen aparece en la forma pronominal y respeta perfectamente la definición del diccionario académico: *las cuatro parejas se asoleaban en la arena*. De la misma forma, encontramos el verbo *pararse* que en el DRAE presenta en la octava acepción de la voz «parar»: «estar o poner de pie». Este diccionario añade que es un americanismo y que se puede usar como pronominal, como aparece en el fragmento analizado: *Pichulita se paraba de un salto*.

Se observan un par de casos de imperfecto de subjuntivo con la forma en *-ra*: *fuerá aguado y supieran*.

c) Adverbios, locuciones adverbiales y verbales.

En el fragmento examinado hay un par de ejemplos en los que se ven adjetivos que se usan como adverbios: *braceando lindo* y *pataleando parejito, hasta llegar a la orilla suavecito*.

Hay una serie de locuciones sobre las que vale la pena detenerse:

- *No fuera aguado*, «ser aguado». El DRAE define *aguado* en su tercera acepción con el significado que se le da en América y que refleja este ejemplo: «dicho de una persona: De espíritu poco vigoroso y entusiasta». Guadalupe Fernández Ariza¹⁴ anota que «ser aguado» significa «soso, simple, sin gracia» y da como fuente el *Diccionario general de americanismos* de Santa María que no he tenido oportunidad de consultar.

- *Le caerás, ya le caerá a alguna*, «caerle a alguien». Esta locución puede tener origen en la locución verbal utilizada en un registro coloquial en el español de España: «caer bien a alguien» que significa: «obtener buena acogida» (DRAE). Dado que en el texto significa establecer relaciones sentimentales con alguien, podemos pensar que la locución americana es una evolución de la que se usa en España. Según Fernández Ariza, caerle a alguien es un peruanismo que significa «declararse a una chica (forma popular)»¹⁵

¹⁴ Mario Vargas Llosa, *Los Cachorros*, ed. de Guadalupe Fernández Ariza, Madrid, Cátedra, 1991.

¹⁵ Fernández Ariza presenta en sus notas al texto de Vargas Llosa categorías como “peruanismo” o “americanismo” sin explicar qué diferencia hay entre ambos términos ni por qué motivo considera que cada una de las palabras que explica corresponde a uno de los dos grupos.

(1991: 81).

- *Ni de a vaina, [ni] de perdido*. El *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Academia* (Richard 2006) presenta bajo la voz «vaina» la locución *ni de vaina(s)*, con el significado de «ni hablar». La locución correspondiente del español de España podría ser «ni de broma», que, como esta, se usa también en contextos coloquiales y familiares, y puede tener incluso una connotación vulgar en su variante «ni de coña». Según Fernández Ariza, se trata de un peruanismo y es una forma popular que significa «de ningún modo» (1991: 89). Por lo que respecta a *[ni] de perdido*, no he encontrado ningún vocablo en los diccionarios consultados que sirva para definirlo, pero se puede pensar que se trata del uso de un adjetivo como adverbio y que la locución podría significar «ni aun estando perdido», es decir, «no lo hago».

- *Desobrado avejentado*. En el DRAE aparece la palabra «sobrado» que podría ser útil para aclarar esta locución. Según el DRAE, en Perú *sobrado* significa «creído, muy pagado de sí mismo». Esto ha de ponerse en relación con el verbo «sobrar» que, según el Diccionario coordinado por Richard, en América tiene un uso pronominal y significa «excederse, pasarse de la rosca, asumir una actitud de suficiencia y desdén con alguien». Así, podemos pensar que en este caso tenemos un adjetivo que se usa como un adverbio porque complementa al adjetivo *avejentado*. Este adjetivo se forma sobre la base del verbo «avejentar», que el DRAE define como: «poner a alguien sus males, o cualquier otra causa, en estado de parecer viejo antes de serlo por la edad». Así, el significado en el contexto podría ser que el protagonista considera que lo que hacen sus compañeros es típico de los viejos, que no corresponde a las locuras que deberían hacer personas de su edad.

- *La medio pelo*. Kany (1976: 55) considera que este *medio* se comporta como un adverbio, con valor de «no del todo, no enteramente, casi enteramente». Este significado se ajusta al que ofrece el DRAE cuando considera que *medio*, usado como adverbio en el registro coloquial, «modifica a ciertos adjetivos que expresan cualidades negativas para suavizar falsamente su significado»; así, en este contexto, podría aludir a una mujer sin importancia, vulgar. Según Morígino (1993) esta expresión se aplica en Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay «a la gente de moralidad dudosa y de bajo nivel social que afecta tener buena educación y relaciones con personas de buena posición social y económica». Pese a que el lexicógrafo no incluye Perú, es evidente que el ejemplo del texto estudiado se

adapta perfectamente a este significado. Morínigo añade, además, que «en un principio, la frase se aplicó a la gente mestiza que pretendía ser considerada como blanca».

- *Corriendo olas*, «correr olas». Ninguno de los vocabulario que he consultado recoge esta acepción del verbo correr. A partir del contexto se puede pensar que «correr olas» hace alusión a hacer surf, que según el DRAE es un «deporte náutico consistente en mantenerse en equilibrio encima de una tabla especial que se desplaza sobre la cresta de la olas»¹⁶.

- *Le había dado en la yema del gusto*. El DRAE en la voz «yema» recoge la locución verbal coloquial «dar a alguien en la yema» y la define como «dar en la dificultad». En el contexto que nos ocupa, significaría que Cuéllar ha encontrado un punto en el que él puede destacar porque a los demás les resulta difícil hacerlo; ha descubierto un punto débil de sus compañeros.

- *Tener enamorada*. Según Richard, la «enamorada» es la «chica con la que se sale, novia».

- *No te hagas y él no, si no se hacía, saben, decía Lalo, se cortaba la cabeza que sí, sabían y se hacían las que no*. Es la reducción de la locución «no te hagas el tonto». El carácter indefinido ayuda a aumentar la fuerza expresiva¹⁷, como ya se ha dicho.

d) Derivación: diminutivos y aumentativos.

En *Los Cachorros* destaca el uso abundante de sufijos diminutivos y aumentativos. Aparte del uso más frecuente de este tipo de sufijos en el español de América respecto al uso que se hace en el

¹⁶ La expresión estudiada aparece en una noticia que hemos encontrado en internet en la que se habla de la práctica del surf: «Los orígenes de esta actividad en el Perú pueden hallarse en lo que nuestros bañistas llaman "correr olas". En este caso, no se empleaba tabla ni de sumar. Fue allá, por 1909, cuando el grupo formado por Alfonso y Alfredo "Tiburón" Granda Pezet, el viejo Buzzaglo, Celso Gamarra, el "Gringo" Schoeder y Alfonso Cillóniz, entre otros, resolvieron "correr olas" empleando un tablero de dibujo, frente a las playas de Barranco. Poco después, fueron reemplazados por tableros de mesa, y si el entusiasmo les hubiera durado un poco más, no hubiera quedado tabla alguna en Barranco sin pegarse su remojón.»

(http://www.olasperu.com/noticias/display_hist.php?id=h-26112003)

¹⁷ Como ejemplos de otras locuciones presentes en el texto ofrecemos: **ya está**: «ya está, le decíamos, ya te metimos pero no sobres» (pág. 110), «Tomaba su cerveza y se iba la voz y Lalo después sería después ahora cáele y ya está» (pág. 140), «ya está, decíamos, era fatal: maricón» (pág. 150); **no más**: «era por eso que lo sobaban, no más» (pág. 115); **a diario**: «le decíamos, qué cuerpazo te echas a diario» (pág. 122), **no te hagas**: «ellos, entre ellos, ¿sabrán o se harán? » (pág. 136), «y en el billar: no sabían, qué inocentes, o qué hipócritas, sí sabían y se hacían» (pág. 137), etc.

español europeo, es interesante señalar que los diminutivos se aplican sobre bases léxicas, que incluyen adverbios o formas no personales del verbo, como ya hemos tenido oportunidad de comentar.

El primer diminutivo que encontramos es *Pichulita*, que se forma sobre la base del nombre del protagonista del relato, Pichula Cuéllar. Ya en la creación de este nombre se observa un mecanismo de derivación: de *picha* se pasa a *pichula*. El mismo mecanismo de derivación se observa en *Chabuquita*.

Hay una serie de diminutivos creados a partir de bases léxicas distintas:

- sustantivos: *plancitos* (de «plan»), *secretitos* (de «secreto»)¹⁸.
- verbales: *suavecito* (de «suave» empleado como adverbio), *empujadito* (de «empujado»).

Además, hay un par de casos de aumentativos dignos de mención: *esa tan grandaza* (de «grande») y *pintón*, que, según el DRAE, tiene una acepción particular en Perú «dicho de un hombre: *guapo* (bien parecido)». Según Fernández Ariza, que sigue a Morígino, *pintón* es un americanismo que se dice de «un muchacho que afecta ser mayor». Morígino señala que este significado se registra en Chile¹⁹.

e) Léxico

En el texto estudiado aparece la palabra «cholas» que, según el Diccionario de la Real Academia, hace alusión al «mestizo de sangre europea e indígena». El término *cholo* es, según el diccionario citado, un «americanismo» lo que no garantiza que este vocablo proceda de una lengua indígena, pues bajo la etiqueta americanismo se pueden encontrar tanto los términos, giros, rasgos fonéticos, gramaticales o semánticos «que pertenecen a alguna lengua indígena de América o proviene de ella», como los «procedentes del español hablado en algún país de América»

Hay un buen número de palabras que podríamos considerar arcaísmos relativos ya que aparecen en el Diccionario de la Real

¹⁸ Otros ejemplos del texto: «pasito» (pág. 124), «ladito» (pág. 119), «momentito» (pág. 112), etc.

¹⁹ Otros ejemplos del texto, aumentativos: «hermanón» (pág. 118), «notición» (pág. 134), «olones» (pág. 143), «preguntón» (pág. 123), «rosquetón» (pág. 125), «vozarrón» (pág. 111), «ojazos» (pág. 119); diminutivos con valor positivo y de tipo afectivo: «alitas» (pág. 138), «amiguitos» (pág. 138), «casita» (pág. 151), «corazoncito» (pág. 116), «hermanito» (pág. 112), «riquito» (pág. 126), «blusita» (pág. 141), «rubiecita» (pág. 139), «gordita» (pág. 135), «grititos» (pág. 144), «hembrita» (pág. 129), «feita» (pág. 126), etc.

Academia pero, o han dejado de utilizarse en la variante del español europeo, o en América han desarrollado un significado diferente del que tenían en España. Destacamos los siguientes ejemplos:

- *Te muñequaste* de «muñequear». Según el DRAE, está palabra se utiliza en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay con el significado de «mover influencias para obtener algo». En esta misma línea, Morígino: «gestionar la resolución favorable de un asunto poniendo en juego influencias». Dado que existe una acepción de esta palabra en el ámbito de la esgrima, no sería imposible pensar que la palabra proceda de un término peninsular que hoy en día resulta absolutamente desconocido, pero que se usó en el pasado y provendría de este campo semántico. Según el Diccionario de Richard (2006), el adjetivo *muñequado* en Perú significa «nervioso».

- *Apúrate*, de «apurarse». El Diccionario de la RAE recoge en su cuarta acepción del verbo «apurar» «apremiar, dar prisa», y observa que en América también puede utilizarse como pronominal. Este podría ser uno de esos ejemplos de palabras que se usan frecuentemente en el español de América con un significado que en la variante del español de España resulta casi desconocida en la actualidad.

- *Hunde la pata*. Usar la palabra «pata» para hablar de las extremidades humanas es un fenómeno que encontramos en las hablas meridionales de la península. De este uso queda un eco en la locución «meter la pata» que significa «hacer o decir algo inoportuno o equivocado» (DRAE). En esta línea tenemos que entender el gerundio *pataleando*.

- *Pataleando parejito*. El adjetivo «parejo» se define en el DRAE como «igual o semejante». Este adjetivo, poco frecuente en el español europeo, ha retomado una nueva vitalidad en el español de América.

- *Tumbo*. Esta palabra no aparece en los vocabularios que he podido consultar, pero, teniendo en cuenta que «tumbar», según el Diccionario de Richard, significa «virar, enrumbarse» y que en ese diccionario aparece un ejemplo en el que se «tumbas las olas», podemos pensar que el *tumbo* es la ola que gira y que Cuéllar corre. Fernández Ariza, sin citar la fuente, señala que esta palabra es un peruanismo y que significa «olas» (1991: 90).

- *Tieso*. Puede aplicársele el razonamiento que hemos hecho para la palabra *pata*. Según el DRAE este adjetivo significa «duro, firme, rígido», pero su uso predomina en las hablas meridionales.

- *Jalando*. De «jalar» que significa coloquialmente «tirar de un cabo o hacer fuerza para traer» (DRAE). Esta palabra, procedente del léxico marinero, resulta poco usada en el español de España, mientras que en América es de uso común. En el texto estudiado: *jalando el agua como un campeón*, el verbo *jalar* describe la fuerza que imprimen los brazos al nadar, es decir, el acto de «tirar con fuerza».

- *Hermano*. En las variantes hispanoamericanas esta palabra rebasa la relación familiar. Se usa entre interlocutores que tienen confianza entre sí o algo en común.

- *Flaca*. Según el Diccionario de Richard, en América se usa este adjetivo como «vocativo para llamar amistosamente la atención de una persona o para designarla, sin que ésta sea necesariamente delgada».

Un comentario especial merece la representación gráfica de un rasgo articulatorio: el tartamudeo, que se manifiesta cuando Pichulita Cuéllar no sabe bien qué decir acerca del 'desinterés' por las jóvenes: «sssí, le ggggustabbbban, comenzaba, las chiccas decentttes».

CONCLUSIÓN.

Si presentamos en clase este o cualquier otro fragmento de *Los Cachorros* u otra obra de Vargas Llosa en la que aparezcan las características del español de Perú, estaremos dando a nuestros estudiantes la posibilidad no sólo de reflexionar y aprender aspectos lingüísticos relacionados con la variante del Perú, sino también los medios para que amplien su conciencia lingüística. Además, les proporcionamos un ejemplo vivo de una variante del español cuya existencia tiene que conocer un estudiante de español como lengua extranjera de nivel alto.

Además, podemos invitar a los alumnos a reflexionar acerca de los instrumentos lexicográficos que tenemos a disposición y tratar de razonar con ellos acerca de aspectos que son materia de investigación científica: la norma lingüística, la vitalidad del español, el concepto de americanismo, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, Manuel (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Ariel Lingüística, Barcelona, 1996.
Alcina Franch, Juan y Blecua, José Manuel, *Gramática española*, Ariel,

- Barcelona, 1975; (1998 10^a ed.).
- Caravedo, Rocío, «Perú», en *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Ariel Lingüística, Barcelona, 1996, pp. 151-168.
- Fontanella de Weinberg, M.^a Beatriz, *El español de América*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- Frank, Roslyn, M., «El estilo de *Los Cachorros*», en *Mario Vargas Llosa, El escritor y la crítica*, ed. José Miguel Oviedo, Taurus, Madrid, 1986, pp. 156-175.
- Instituto Cervantes, *Plan curricular del Instituto Cervantes, Niveles de referencia para el español*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006.
- Kany, Charles, *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid, 1976.
- Lafuente, Silvia, *Manual del español de América*, Le Lettere, Firenze, 2005.
- Lapesa, Rafael, «América y la unidad de la lengua española», *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Crítica, Barcelona, 1996, pp. 241-252.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1991.
- Moreno de Alba, José G., *Diferencias léxicas entre España y América*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- Oviedo, José Miguel, «*Los Cachorros*: fragmento de una explotación total», en *Mario Vargas Llosa: la invención de una realidad*, Seix Barral, Barcelona, 1982, pp. 189-205.
- Quilis, Antonio, *La lengua española en cuatro mundos*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- Vaquero de Ramírez, María, *El español de América*, vol. I. Pronunciación, vol. II: Morfosintaxis y léxico, ArcoLibros, Madrid, 1996.
- Vargas Llosa, Mario, *El pez en el agua: memorias*, Seix Barral, Barcelona, 1993.
- Vargas Llosa, Mario, *Los Cachorros*, Cátedra, Madrid, 1991.
- Vargas Llosa, Mario, *Los Cachorros*, Seix Barral, Barcelona, 1986.

DICCIONARIOS.

- Morínigo, Marcos A., *Diccionario del español de América*. Anaya- Mario Muchnik, Madrid, 1993.
- Real Academia Española – Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, Madrid, 2005.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001 (22^a ed.).
- Richard, Renaud, (coord.), *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*, Cátedra, Madrid, 2006.

DIRECCIONES WEB:

- <http://academiaperuanadelalengua.org/>
http://www.olasperu.com/noticias/display_hist.php?id=h-26112003.